



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2081419015000**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-09-2019 a las 23:54 horas.



## Adquisición de materiales para la construcción de una nueva pista de aplicación de instrucción físico- militar en la Base de "Hoya Fría" (Procedimiento Abierto Simplificado Art.159.1 LCSP 09/2017)

→ Valor estimado del contrato 96.858,78 EUR.

→ Importe 103.154,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 96.858,78 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 20 Día(s)

→ Observaciones: De acuerdo con lo estipulado en el PCAP el plazo total de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: 20 DIAS desde la formalización del contrato

→ Clasificación CPV

→ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias

ACUARTELAMIENTO DE HOYA FRÍA SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=7vf%2B915s4lOmQ21uxhbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7vf%2B915s4lOmQ21uxhbaVQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gwHbdMZ49t4%3D>

### Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2

→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

→ ES70

### Contacto

→ Teléfono 922845826

→ Fax 922845829

→ Correo Electrónico

JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

## Proveedor de Pliegos

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

### Dirección Postal

## Proveedor de Información adicional

→ BATALLÓN DE ZAPADORES XVI (Para consultas sobre el PPT)

→ Avda. 25 de Julio, 2  
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

### Contacto

→ Correo Electrónico  
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

## Recepción de Ofertas

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

### Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2  
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

### Contacto

→ Correo Electrónico  
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/10/2019 a las 17:00  
→ Observaciones: HORA PENINSULAR

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura de ofertas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 04/10/2019 a las 10:00 horas  
→ HORA INSULAR

### Dirección Postal

→ ACTO. INGENIEROS. AVDA. INGENIEROS, 13  
→ (38320) LA CUESTA-LA LAGUNA (SANTA CRUZ DE TENERIFE) España

### Contacto

→ Correo Electrónico jgalhe6@mde.es

### Lugar

→ Jefatura Asuntos Económicos del Mando de Canarias

### Dirección Postal

→ Avenida 25 de julio, 2  
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

Tipo de Acto : Público

## Objeto del Contrato: Adquisición de materiales para la construcción de una nueva pista de aplicación de instrucción físico- militar en la Base de "Hoya Fría" (Procedimiento Abierto Simplificado Art.159.1 LCSP 09/2017)

→ Valor estimado del contrato 96.858,78 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 103.154,59 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 96.858,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44100000 - Materiales de construcción y elementos afines.

→ Plazo de Ejecución

→ 20 Día(s)

→ Observaciones: De acuerdo con lo estipulado en el PCAP el plazo total de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: 20 DIAS desde la formalización del contrato

→ Lugar de ejecución

→ ACUARTELAMIENTO DE HOYA FRÍA

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ CTRA. DE HOYA FRÍA, S/N

→ (38110) SANTA CRUZ DE TENERIFE España

### Opciones y prórrogas

→ Descripción: Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Cumplimiento del convenio colectivo que resulte aplicable. Cumplimiento de la legislación y normativa específica sobre prevención de riesgos laborales, la formación de la plantilla al respecto y la protección de la salud y seguridad en el trabajo.

→ Consideraciones de tipo ambiental - Cumplimiento del sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001. Cumplimiento de las obligaciones aplicables en materia medioambiental establecidas por la normativa en vigor. Adecuada difusión de la normativa ambiental entre todo el personal. Adecuada gestión y retirada de los residuos peligrosos que se pudiesen producir, a través de un gestor autorizado

### Condiciones de Licitación

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 30 Día(s)

#### Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→

- Capacidad de obrar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - No prohibición para contratar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - No estar incurso en incompatibilidades - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - "TODOS LOS LICITADORES DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO (ROLECE). Empresas ya inscritas: Deberán presentar el certificado completo expedido por el ROLECE, en formato PDF, y una declaración responsable manifestando que los datos registrados no han sufrido variación. Empresas pendientes de inscripción: Deberán presentar documento que acredite la presentación de la solicitud de inscripción en el ROLECE. "Será de aplicación la recomendación realizada por la Junta de Contratación Administrativa del Sector Público, en su informe N°32 de fecha 24/09/2018,""
  - Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE NUM.1 OFERTA ECONOMICA Y DECLARACION RESPONSABLE
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura de ofertas
- **Descripción** En el sobre se deberán incluir los siguientes documentos: - Anexo II DECLARACION RESPONSABLE debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica (PDF). - Anexo III PROPOSICION ECONOMICA debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica (PDF). - Anexo III-1 PROPOSICION ECONOMICA debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica (PDF). - Anexo III-1 PROPOSICION ECONOMICA debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica (EXCEL). Para la confección de los ANEXOS, según consta al respecto en el PCAP, se facilita soporte informático formato EXCEL a través del cual se pueden generar los mismos.

## Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

#### → A.- PRECIO TOTAL DEL SUMINISTRO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 97

→ Expresión de evaluación :  $P(A) = (\text{Menor oferta} \times 97) / \text{Precio ofertado}$ ;  $P(A) = \text{Puntuación}$

#### → B.- PLAZO DE ENTREGA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Expresión de evaluación :  $B = (\text{Menor PLAZO} \times 3) / \text{PLAZO ofertado}$ ;  $B = \text{Puntuación}$

→ Se aceptará factura electrónica

### Subcontratación permitida

→ Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares